



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la ciudadana **INÉS GERTRUDIS AGUILAR**, oriunda de la parroquia Malvas, cantón Zaruma, provincia de El Oro, cumplió una notable carrera de servicio al pueblo del Ecuador, transmitiendo su obra y pensamiento con amplia disposición de trabajo;
- Que,** su actividad en los ámbitos educativo, gremial y cultural estuvo caracterizada por un profundo compromiso para impulsar iniciativas de progreso social y consolidar una gestión competente orientada a fortalecer los esenciales valores humanos;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales ecuatorianas que sobresalieron por sus ejecutorias, contribuyendo al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y labor de la destacada licenciada **INÉS GERTRUDIS AGUILAR**, y **ADHERIRSE** al justo **HOMENAJE PÓSTUMO** que le rinde la sociedad, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, que evidenció amplio espíritu de lucha y singular esfuerzo.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a su hermana, profesora María Mercedes Aguilar de Blacio, en sentido tributo de respeto y evocación de la significativa trayectoria que plasmó en función del interés colectivo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDOÑEZ

Secretaria General